



**MUNICIPALIDAD DE ERCILLA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 24 DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA** : **MARTES 27 /08/2013**

**HORA** : **15:00 HORAS**

**LUGAR** : **SALA DE SESIONES**

**PRESIDE** : **SR. JOSE VILUGRON MARTINEZ**  
**ALCALDE DE LA COMUNA**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**SECRETARIA** : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y**  
**DE CONCEJO**

**CONCEJALES ASISTENTES** : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**  
**SR. LUIS ORELLANA ROCHA**  
**SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ**  
**SR. HERBERT PAREDES TOLEDO**  
**SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD**  
**SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO**

**SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL:** Sra. María España estamos en la hora son las 15:15, si llega el Sr. Alcalde se sumara a la reunión.

**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S) :** Buenas tardes Sres. Concejales, nos corresponde la reunión ordinaria N ° 24 , estamos citados a las 15:00 horas con una espera de 15 minutos. Damos por iniciada la sesión en el nombre de Dios.

Primer Punto de la Tabla: Lectura del Acta Ordinaria N ° 22

**SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL:** se toma la votación para dar lectura al Acta Ordinaria N ° 22 .

**CONCEJAL PAREDES: Por Leída**  
**CONCEJAL ORELLANA: Por Leída**  
**CONCEJAL SOUGARRET: Por Leída**  
**CONCEJAL GUTIERREZ: Por Leída**  
**CONCEJAL AREVALO: Por Leída**  
**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Por Leída**

**Por unanimidad se da por Leída el Acta Ordinaria N ° 22**

**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S):** Consulto a los Sres. Concejales si hay objeciones al Acta ordinaria N ° 22 . Al no haber modificaciones se toma la votación:

**SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL:** Sin modificaciones se vota el Acta ordinaria N ° 22

**CONCEJAL PAREDES: Apruebo**  
**CONCEJAL ORELLANA: Apruebo**  
**CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo**  
**CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo**  
**CONCEJAL AREVALO: Apruebo**  
**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Apruebo**

**Por unanimidad se da por aprobada el Acta Ordinaria N ° 22, sin modificaciones.**

**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA; PRESIDENTA (S):** En nuestras manos también tenemos el Acta ordinaria N ° 23; consulto a los Concejales si se da lectura o se omite.

**CONCEJAL PAREDES: Por Leída**  
**CONCEJAL ORELLANA: Por Leída**  
**CONCEJAL SOUGARRET: Por Leída**  
**CONCEJAL GUTIERREZ: Por Leída**  
**CONCEJAL AREVALO: Por Leída**  
**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Por Leída**

**Por unanimidad se da por Leída el Acta Ordinaria N ° 23**

**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S):** Consulto a los Sres. Concejales si hay modificaciones al acta N ° 23.

**SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL:** Sin modificaciones se vota el Acta ordinaria N ° 23

**CONCEJAL PAREDES: Apruebo**  
**CONCEJAL ORELLANA: Me inhabilito. No estuve presente.**  
**CONCEJAL SOUGARRET: Apruebo**  
**CONCEJAL GUTIERREZ: Apruebo**  
**CONCEJAL AREVALO: Apruebo**  
**SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Apruebo**

**Por 5 votos y una inhabilitación se da por aprobada el Acta Ordinaria N ° 23, sin modificaciones.**

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Srta. Ana ¿quién está haciendo las Actas?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: la Srta. Mónica Flores.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S) : Felicidades para ella. **En el segundo Punto de la tabla tenemos: "Votación para la Apertura de la Cuenta presupuestaria para la ejecución del proyecto construcción Cocina, Comedor y Biblioteca Escuela G-129 Millalevia por un Monto de M\$49.934.794.-"**

CONCEJAL SOUGARRET: Yo estuve conversando en relación a estos temas; nosotros siempre aprobamos cuentas y cuando se empiezan a ejecutar las obras y vamos a mirar no sabemos realmente lo que se está haciendo. Por eso me gustaría que antes de votar nos muestren el proyecto y nos entreguen la información. Yo estaría por no aprobar la apertura de la cuenta mientras no se nos entregue algún tipo de información.

CONCEJAL GUTIERREZ: Debería venir algún funcionario del Depto. de obras.

CONCEJAL PAREDES: A mí lo que me llama la atención es: En la proposición que hubo para la reparación de la escuela de Pidima en una de las intervenciones que hizo el Alcalde hace alusión a que la Srta. Ana pueda conformar la comisión para elegir una buena constructora que se adjudique los trabajos de Pidima y después en los listados que vemos de adjudicaciones se le adjudica el mismo Sr. que se hizo el mercado Municipal: Y que por parte de ustedes he sabido que ha tenido innumerables falencias y se le sigue premiando con otra obra.

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Me informan que en el Departamento de Obras no hay nadie. Lo que pasa que hoy día estamos en un PMG en Pailahueque y todos los funcionarios se movilizaron a Pailahueque.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S): Debería quedar siempre alguien que represente a obras cuando el concejo lo requiera.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo no sé qué opinan los colegas pero yo no aprobaría si no hay información del departamento de obras. Aunque sea un monito algo para entender.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo estoy en la misma posición, nosotros debemos votar informados como dice la ley; y nosotros no tenemos la información a la vista y ya nos han hecho en hartas ocasiones pasar proyectos que uno aprueba y después en la práctica no son lo que corresponde.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S) : ¿El Administrador tampoco esta?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Lo que pasa que el PMG es de Secretaria Municipal y administración y el esta allá, como yo estoy en reunión de Concejo el está representando en Pailahueque.

CONCEJAL ORELLANA: Independientemente que nosotros la información que **tengamos ¿va influir en que esas platas lleguen o no lleguen al municipio?**

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Básicamente la apertura de la cuenta es para que las platas puedan ser depositas, porque si llega la plata, va a estar en una cuenta indeterminada y con la aprobación nos permite hacer la solicitud de pedido y todo el proceso de compras, teniendo una cuenta a la cual imputarla en el presupuesto.

#### **INGRESA EL SR. ALCALDE A LA REUNION DE CONCEJO N ° 24**

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA, PRESIDENTA (S) : Sres. Concejales a ingresado el presidente del Concejo por lo tanto le dejo la presidencia de la Reunión.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Esto es una apertura de cuenta y por lo tanto esto es para

complementar el proyecto del colegio que se está construyendo, es de la línea del PMU y no puede pasar más de los 50 millones de pesos por eso se pidió en tres partidas; y esta es una de las partidas que es la **“Construcción Cocina, Comedor y Biblioteca escuela G-129 Millalevia por un Monto de M\$49.934.794.”**—Esto es solo la apertura de cuenta, es para que los recursos que va entregar la Subdere ingresen a la municipalidad para posteriormente hacer las licitaciones que corresponden porque ya hay una empresa y lo único que se hace es una ampliación de obra.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente lo que nosotros necesitamos es: El proyecto para ver más o menos que se va hacer para evitar problemas y no pase igual que en Pidima que nadie maneja la información y nadie vio que cosas se van hacer; para que después no se produzcan malas interpretaciones.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: Las malas interpretaciones las hacen aquellos que tienen la mala intención de interpretar mal las cosas. Ahora no sé qué es lo que necesitan en realidad.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Sr. Presidente en estos momentos el Concejo está pidiendo la visita de algún directivo y algún funcionario de obras que nos explique el proyecto.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: No hay nadie en obras porque ellos tienen materias que tratar fuera del municipio y son parte de la administración. Están haciendo gestión.

SR. ALCALDE, PRESIDENTE: ¿Tomamos la votación?

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para la apertura de la cuenta **“Construcción Cocina, Comedor y Biblioteca escuela G-129 Millalevia por un Monto de M\$49.934.794”**.

CONCEJAL PAREDES: **Rechazo**; por falta de antecedentes

CONCEJAL ORELLANA: **Apruebo**; porque no hay motivos de no abrir una cuenta.

CONCEJAL SOUGARRET: Antes de pronunciar mi voto voy a decir: uno peca de ignorante el hecho de que uno pida información. La obligación de este Municipio es entregarles toda la información a los concejales para que puedan votar bien informados. Y eso no es ser ignorante. Que el jefe de Obras quiera hacer y deshacer con nosotros ya basta. Mientras yo no tenga la información la: **Rechazo**.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Lamentablemente cuando uno necesita la presencia del Director de Obras él nunca está. Sin embargo esta es una apertura de cuenta por lo tanto como es en beneficio de Chequenco, donde ellos han estado en estos momentos cobijados en Pidima. Y más pronto salga esta construcción mejor; yo voy: **Aprobar**

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo voy a fundamentar mi voto: lamento una vez más que el Director de Obras no entienda que nosotros queremos conocer más de los proyectos si bien esto es una apertura de cuenta. El debe frenar su actitud que la sigue manteniendo; espero que el alcalde con lo que estoy diciendo hoy día, pueda por lo menos tener una acción de investigación sumaria por sus faltas reiteradas especialmente con el Concejo. A pesar de ver la necesidad que tiene Chequenco; por falta de información, en esta oportunidad me voy: **Abstener**.

CONCEJAL AREVALO: **Yo apruebo** la incorporación de los nuevos recursos, para la comunidad de Chequenco.

SR. ALCALDE: **Apruebo**; y a la vez vamos hacer lo siguientes: vamos a citar al Director de Obras a una reunión de Comisión, me gustaría que ustedes me den la fecha. Para que explique el proyecto completo a los Sres. Concejales para que tomen conocimiento sobre la materia. La dejaríamos para el Lunes 02 de Septiembre a las 15:00 horas. Y citamos por oficio al Director de Obras.

**Por 4 votos que Aprueban, 2 votos que rechazan y 1 inhabilitación, se aprueba la apertura de la Cuenta Presupuestaria para la “Construcción Cocina, Comedor y Biblioteca escuela G-129 Millalevia por un Monto de M\$49.934.794”.**

SR. ALCALDE: Sres. Concejales sabiendo que el mes de septiembre hay fechas que son de relevancia especialmente las actividades que se realizan en Ercilla, Pidima y Pailahueque me gustaría que pudiéramos orientarnos dar un orden a las fechas para las próximas reuniones Ordinarias: Lo que vamos a fijar son las reuniones ordinarias, dejamos en libertad observando el calendario del mes de septiembre del presente año para ver el tema.

**SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para realizar las Reuniones Ordinarias en el mes de Septiembre: Lunes 02.09.13, Jueves 05.09.13 y Miércoles 25.09.13 todas a las 15:00 horas.**

CONCEJAL PAREDES: **Apruebo**  
 CONCEJAL ORELLANA: **Apruebo**  
 CONCEJAL SOUGARRET: **Apruebo**  
 SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: **Apruebo**  
 CONCEJAL GUTIERREZ: **Apruebo**  
 CONCEJAL AREVALO: **Apruebo**  
 SR. ALCALDE: **Apruebo**

**Por unanimidad se aprueban realizar las Reuniones Ordinarias en el mes de Septiembre: Lunes 02.09.13, Jueves 05.09.13 y Miércoles 25.09.13 todas a las 15:00 horas.**

SR. ALCALDE: Podemos conversar referente a las reuniones del mes de octubre en adelante replantearnos y cambiar la fecha de los días Jueves a los Miércoles porque según lo que conversamos es como más cómodo para todos.

**SRTA SECRETARIA MUNICIPAL: Se toma la votación para que a contar del mes de octubre en adelante, las reuniones del Concejo Municipal, se realizaran los tres primeros MIERCOLES de cada mes.**

CONCEJAL PAREDES: **Apruebo**  
 CONCEJAL ORELLANA: **Rechazo**  
 CONCEJAL SOUGARRET: **Apruebo**  
 SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: **Rechazo**  
 CONCEJAL GUTIERREZ: **Apruebo**  
 CONCEJAL AREVALO: **Apruebo**  
 SR. ALCALDE: **Apruebo**

**Por 5 votos aprueban y 2 votos Rechazan, por lo tanto se aprueba la moción que a contar del mes de octubre en adelante, las reuniones del Concejo Municipal, se realizaran los tres primeros MIERCOLES de cada mes.**

SR. ALCALDE: En el punto tres de la tabla **CUENTAS**.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES: Yo quisiera dar una cuenta. De un servicio religiosos que se realizo el día Domingo en la Localidad de Limpeo, es la misa de los PUEBLOS ORIGENES. Donde asistieron la mayoría de las comunidades con sus Lonkos. Estuvo presidida por el Padre Francisco Millape. Una misa muy bonita.

SR. ALCALDE: Quien invitaba Sra. María España?

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: La comunidad católica invito por radio y yo escuche esa invitación por la radio y me sentí muy contenta de haber participado. Se compartió con toda la gente y se rogo por todos nosotros.

SR. ALCALDE: En el punto cuatro **VARIOS**: Dentro de los varios pudiéramos conversar sobre la ida a Santiago. En un principio fueron convocado los alcaldes de los 346 comunas. Sobre la des municipalización de la educación posteriormente se extiende la invitación para los Sres. Concejales puedan asistir y tomar en conjunto allá una decisión: No sé cuál es la postura de ustedes, yo la respeto y Alomejor sería una forma de poder representar a la comuna de Ercilla indicando que es lo que queremos. Son dos días de jornada y asistiría el Concejal Gutiérrez. Yo lo único que se esto se hace con plata y hoy día la subvención que nosotros recibimos es insuficiente para pagar los sueldos y todo lo que significa el complemento. Hoy día lo que está salvando un poco la educación en Chile es la SEP. Pero no creo que la SER sea eterna.

CONCEJAL AREVALO: La SEP fue inventada con la finalidad de hacer llegar más recursos sin considerar lo que es el tema de la asistencia.

SR. ALCALDE: Dos factores influyen en fuertemente en el financiamiento de la educación uno el factor matrícula y el factor asistencia. Nosotros podemos tener una muy buena matrícula, pero si la asistencia es mala obviamente que la subvención hacer mala.

CONCEJAL GUTIERREZ: De acuerdo a la carta que hicieron también es un poco el pensamiento de algunos Alcaldes luchar contra eso, que le den más recursos antes de desligarse de entregar la educación al estado. Esta carta es la que se va a tratar allá. Por eso; yo estoy en condiciones de escuchar primero para después tomar esa decisión como concejo que es lo que nos conviene más.

CONCEJAL SOUGARRET: El problema que acá se presenta un déficit y con los pocos recursos que tiene el municipio tiene que estar inyectando dineros. Esos dineros se podrían ocupar en otras cosas. Pero como está el sistema. Los que defienden que siga en el municipio me gustara a mi tanto salud educación que sugieran que realmente le pasen los recursos que solicita el departamento. Porque así como estamos; nosotros vivimos a duras penas. No podemos decir que nuestro departamento de educación está financiado, porque ¿qué va a pasar el día de mañana? si cada dos meses están cortando la luz y el agua en el Liceo y si supervisaran en ese momento porque cortaran el agua y luz se tuvo que despachar los niños a la casa.

SR. ALCALDE : Yo creo que hoy día las municipalidades cumplimos una labor bien importante en la administración de ambos servicios y como hoy día el tema es la educación tratamos de cumplir al máximo dentro de las exigencias , sabiendo que hay deficiencias como la luz y el agua; díganme ustedes cuantos profesores vemos que en diciembre saliendo a la calle para ir a buscar el elemento vital para ellos que es la matrícula. Cuantos profesores en marzo vemos haciendo el puerta a puerta para buscar matrículas. Si todos llegan a planificar, otros a conversar del gremialismo y descuidamos las matrículas.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. Presidente: que más se le va a pedir a los profesores: Yo no veo a un médico que lleve trabajo para su casa. y como está la educación ahora papeles y más pápeles e ingresarlos a internet y tomando en cuenta que esta es una comuna que no tenemos ni internet hay profesores que están hasta las tres de la mañana ingresando los papeles.

SR. ALCALDE: Pero si son re pocos los profesores que viven en la comuna.

CONCEJAL AREVALO: La Secretaria Municipal no es profesor y sin embargo igual trabaja hasta esa hora cuando tiene que llevar trabajo para la casa. El tema de la educación pasa por recursos hoy día desmunicipalizar si no hay mas recurso totalmente de acuerdo; pero si existe la posibilidad de que los municipios busquen la alternativa a través del estado que le entregué los recursos para administrar de mejor manera. Yo creo que esa es la vía y se va a trabajar en esa dirección.

CONCEJAL SOUGARRET: Yo estoy de acuerdo que se devuelvan los colegios.

CONCEJAL ORELLANA: Parece que esa la salida más fácil de que se devuelvan; desde punto de vista de la administración municipal se desligan responsabilidades, es una mochila grande que la municipalidad dejaría de cargar desde el punto de vista fácil. Tal vez los riesgos es que todas las políticas de educación van hacer tomadas a nivel central, pero yo creo que hoy día pensando en la administración nuestra, yo creo que debería estar mejor, porque el estado no podrían dejar la educación sin recursos.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Yo pienso; lo que se está discutiendo acá tendríamos que hacer un estudio de cómo estaba la educación cuando estaba en poder del estado y como está la educación ahora que es municipalizada. La verdad que hay muchas falencias en varios aspectos por decir las platas. Yo no puedo dar y entregar lo que yo no tengo, si viene cierto lo que están peleando los jóvenes estudiantes ahora que la educación sea gratis. ¿Se querrá hacer parte el estado de esta situación?. Porque nosotros no sacamos nada con llevar firmas de todo los concejos. ¿El estado aceptara? En todo caso mi predicamento es que vuelva la educación al estado. y nos sacaríamos un tremendo peso de encima.

SR. ALCALDE: En aquellos tiempos de la educación pública existían los departamentos de educación. Ercilla pertenecía al departamento de Collipulli.

CONCEJAL GUTIERREZ: Alcalde yo tengo varios temas. Estamos en Agosto y no escucho nada sobre el trabajo que se dijo hace mucho tiempo atrás que realizaría el comité aniversario. Así que yo sugiero a que se le fije fecha. Para formar la comisión.

SR. ALCALDE: Concejal vamos hacer lo siguiente: Volvamos de la reunión en Santiago y planificamos la fecha para ese tema.

CONCEJAL GUTIERREZ: Lo otro había una Reunión Extraordinaria para la Ley de donaciones y mitigación. Yo es la última vez que lo pido, ese día no hubo quórum. Si los concejales no están de acuerdo con esto que lo digan hoy día y no se hace. Pero yo voy a seguir insistiendo porque la ley de mitigación faculta a un particular para que haga la denuncia respectiva por el tema de deterioro ambiental y por todos los daños que hacen las forestales.

Y también quiero alcalde pedir y decirle a Ud., que en Pailahueque se le ha dicho en reiteradas oportunidades al Director de Obras que no ha supervisado nada el PMB yo diría que del total un 10%. También las veredas en desnivel en calle Colon.

SR. ALCALDE: Concejal; le mandaremos a la empresa una carta. Pero yo les quiero decir que viene un FRIL; en la cual estamos solicitando para dos materias y di las instrucciones para que preparen dos proyectos. Uno para cancha de pasto sintético para el colegio de Pailahueque y también para reparar veredas en sector estación y otros. Y esos otros son todos aquellos lugares dispersos como en Pidima Ercilla y Pailahueque.

CONCEJAL SOUGARRET: Sr. presidente usted debería tomar en cuenta que en las partes donde hay entradas de sitios. Se debería hacer las veredas de 10 y el resto de 5.

SR. ALCALDE: Sr. Concejal si se ha considerado siempre eso, pero aun así la sobrecarga muchas veces quiebra porque se produce un desnivel en el terreno mismo.

CONCEJAL SOUGARRET: Ya que están hablando de la empresa PMB que hizo el alcantarillado en Pailahueque y que hizo tanto daño ecológico; como son los arboles ¿la empresa no debería reponer los arboles?

SR. ALCALDE: Se han plantado árboles concejal en Pailahueque.

CONCEJAL GUTIERREZ: Alcalde, en la reunión con Vialidad. Vialidad fue bien drástico en el sentido de que la empresa Garcias Gross no pidió autorización para intervenir esa calle y por lo tanto los hoyos que hoy día tenemos ( tengo fotos) es responsabilidad de ellos.

SR. ALCALDE: Y que tiene que reclamar ellos si Vialidad tiene todas las calles votadas poco tiene que reclamar y concuerdo con ustedes que hay hoyos. Pero ordene que dentro de estos días valla la Motoniveladora a pasar y arreglar el camino de ese sector.

CONCEJAL SOUGARRET: ¿La maquina del Municipio?. Le estamos cuidando los intereses a la empresa si ellos intervinieron ese camino ellos deberían arreglarlos.

SR. ALCALDE: Yo le estoy cuidando los intereses a la gente no a la empresa, a la gente que transita por ese camino.

CONCEJAL GUTIERREZ: Yo creo que está haciendo bien porque es terrible pasar por esos hoyos: pero concuerdo con el Concejal Sougarret esto fue otro error del Director de Obras porque no supervigilo el lugar que se intervino y para que dejaran ripiado como estaba antes. Porque el ripio lo echaron para tapan la zanja que ellos hicieron y eso debilito la carpeta. Lo otro en cuanto a la vereda cuando yo quise hacer la entrada de vehículo se me dijo de parte de la empresa que yo no podía bajar ningún centímetro el nivel de la vereda. Y tuve que hacerlo tal como está hoy día con un grado de inclinación que cualquier vehículo chico no entra; a lo que voy yo es como tres familias de Pailahueque se pueden dar el lujo que le hayan sacado; hoy día esta hay la situación y el SERVIU no dice nada con respecto a esas supervisiones. Quien fallo; otra vez el Director de Obras si no

superviso eso.

SRA. MARIA ESPAÑA BARRA: Quisiera hacer una consulta. Quien está a cargo de los Adultos Mayores?

SR. ALCALDE: La Srta. Gloria Sepúlveda.

CONCEJAL AREVALO: Alcalde con respecto a la Zanja que se hizo en ese camino yo creo que es importante advertirles a los que van a trabajar en la carpeta asfáltica la situación esa. Que es algo que no va a bajar en tres o cuatro meses más aun en este tiempo y eso a medida que pase el tiempo va ir bajando y se construye el asfalto sobre eso tenga por seguro que a los meses se va a partir.

SR. ALCALDE: Cuando se hace un trabajo de carpeteado es compactado y recompactado.

CONCEJAL SOUGARRET: Quiero recordarle el horario de encendido de las luces de la plaza. Cambiar el reloj que está en la caseta en el centro de la plaza.

CONCEJAL AREVALO: Alcalde, estamos a punto de la celebración de Fiestas Patrias y desfile y la plaza esta toda rallada. Yo creo que la municipalidad debería tener un stock de pintura y cada vez que rayen, pintar y sacar el rallado. Alcalde cuando venga una empresa grande solicitarles que nos donen tres mástil para colocar en la plaza porque los que hay son muy chiquitos.

SR. ALCALDE: Solo informar; que se estarían iniciando los trabajos esta semana de la cancha Pasto sintético del barrio estación. Bien se da por finalizada la reunión..

Finaliza la Sesión a las 16:29 horas



**ANA LUENGHULAF VASQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL Y DE**  
**CONCEJO**



**JOSE VILUGRÓN MARTINEZ**  
**ALCALDE DE LA COMUNA Y**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
**MUNICIPAL**

JVM/AHV/mfv.

REUNION ORDINARIA N°24

ERCILLA, 27 DE AGOSTO DEL 2013.-

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.



**ACUERDOS:****ACUERDO N° 161:**

Por unanimidad se da por Leída el Acta Ordinaria N° 22

**ACUERDO N° 162:**

Por unanimidad se da por aprobada el Acta Ordinaria N° 22, sin modificaciones.

**ACUERDO N° 163:**

Por unanimidad se da por Leída el Acta Ordinaria N° 23

**ACUERDO N° 164:**

Por 5 votos y una inhabilitación se da por aprobada el Acta Ordinaria N° 23, sin modificaciones

**ACUERDO N° 165:**

Por 4 votos que Aprueban, 2 votos que rechazan y 1 inhabilitación, se aprueba la apertura de la Cuenta Presupuestaria para la "Construcción Cocina, Comedor y Biblioteca escuela G-129 Millalevia por un Monto de M\$49.934.794".

**ACUERDO N° 166:**

Por unanimidad se aprueban realizar las Reuniones Ordinarias en el mes de Septiembre: Lunes 02.09.13, Jueves 05.09.13 y Miércoles 25.09.13 todas a las 15:00 horas.

**ACUERDO N° 167:**

Por 5 votos aprueban y 2 votos Rechazan, por lo tanto se aprueba la moción que a contar del mes de octubre en adelante, las reuniones del Concejo Municipal, se realizaran los tres primeros MIERCOLES de cada mes.



**ANA HUENCHULAF VASQUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE  
CONCEJO



**JOSE VILUGRON MARTINEZ**  
ALCALDE DE LA COMUNA Y  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL

JVM/AHV/mfv.

**REUNION ORDINARIA N°24**

**ERCILLA, 27 DE AGOSTO DEL 2013.-**

Acta realizada de acuerdo al Reglamento del Concejo Municipal, Art. 36°, Dcto. Exto. N°191/11.03.2013.